



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INVITACIÓN PRIVADA No. 008-2015

Objeto: El objeto de la presente Invitación Directa es recibir propuestas para seleccionar a un oferente que a juicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presente las mejores condiciones para contratar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento del software y hardware de una solución de presencia (presence service avaya®), y la adquisición de licenciamiento para las diversas funcionalidades de la infraestructura de telefonía IP.

ADENDO No. 01

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 03 de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 262 de 2015 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan y teniendo en cuenta que, el Comité Asesor de Contratación, observando que :

1. Dentro de las condiciones fijadas para sustentar la experiencia por parte de los oferentes en el proceso de selección, establecida en la tercera viñeta del numeral 2.4.1 Experiencia del Proponente del Pliego de Condiciones, está mal determinada;

Mediante el presente Adendo, se modifica la tercera viñeta del numeral citado, tal como a continuación se describe:

- ✓ El proponente deberá acreditar que como mínimo ha celebrado y ejecutado en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección contratos consistentes con el objeto de la Invitación Privada N° 008-2015.
- 2. Dado que la viñeta número 7 del numeral 2.4.2 Documentación de Carácter Técnico, del Pliego de Condiciones quedo mal definida; mediante el presente adendo, se modifica el numeral, como se describe a continuación:
- ✓ Será obligación del contratista ganador del presente proceso de selección; anexar certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes adquiridos se encuentran matriculados ante este.
- 3. Modificar el numeral 1.10 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PRIVADA, que en el futuro queda así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR / RESPONSABLE
Remisión del proyecto de pliego de Condiciones a las empresas invitadas.	7 de Septiembre de 2015	Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Solicitud de aclaración al proyecto de pliego de Condiciones.	Del 7 al 10 de Setiembre de 2015, hasta las 4:30 pm.	<u>Empresas interesadas. En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la Ciudad de Bogotá D.C. o al correo: vicerrecadmin@udistrital.edu.co</u>
Respuesta a las solicitudes de aclaraciones o modificación al proyecto de Pliego de Condiciones.	16 de Septiembre de 2015	Comité Asesor de Contratación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Remisión del Pliego de Condiciones definitivo.	17 de Septiembre de 2015	Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Audiencia de recepción de propuestas y cierre de la Invitación Privada.	28 de Septiembre de 2015 hasta las 10:00 a.m.	En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia.
Estudio y evaluación de las propuestas.	Del 28 al 2 de Octubre de 2015	Comité Evaluador designado. Durante este periodo este comité podrá requerir a las empresas aclaraciones o subsanes.
Presentación de los resultados de la evaluación por parte del Comité evaluador designado al Comité Asesor de Contratación.	5 de octubre de 2015	Comité Evaluador designado, Comité Asesor de Contratación.
Remisión de los resultados de la evaluación a las empresas participantes	6 de Octubre de 2015	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Observaciones a la evaluación o presentación de subsanes o aclaraciones	Del 6 al 8 de Octubre de 2015	Oferentes
Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierto	15 de Octubre de 2015	Rector o su delegado, empresas participantes, a las 10:00 a.m. En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra. 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C.
Elaboración del contrato	A partir del 16 de Octubre de 2015	Oficina Asesora Jurídica.
Publicación de resultados y demás documentos del proceso.	19 de Octubre de 2015	Vicerrectoría Administrativa y Financiera

El contenido del presente ADENDO No.1, forma parte integral del Pliego de Condiciones y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas en el Pliego de Condiciones

Dado en Bogotá, D. C. a los veintiuno (21) días del mes de Septiembre de dos mil quince (2015).

Por el Comité de Evaluación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y Secretario Técnico del mismo,



VLADIMIR SALAZAR AREVALO
Vicerrector Administrativo y Financiero